

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO**

**PCEME 2025**

**SUPUESTO PRÁCTICO PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES**

**(Casa de Cultura)**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_.

D.N.I.: \_\_\_\_\_

**Marque con una (X) la respuesta correcta:**

1. La implantación de la Prevención de Riesgos Laborales:

- a) Es una obligación legal que puede suspenderse
- b) No es una obligación legal de todas las empresas
- c) Es una obligación legal para todas las empresas, sin excepción, desde el mismo momento que inician su actividad**

2. La prevención de riesgos laborales tiene por objeto eliminar o reducir los riesgos derivados de las condiciones de trabajo. Para ello cuenta con distintas técnicas, ¿puede indicar cuáles?

- a) Orden, iluminación, calzado y limpieza
- b) Seguridad y medicina en el trabajo
- c) Seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología y medicina del trabajo.**

3. ¿Cómo limpiaremos el cristal de la fotocopiadora?

- a) Con una bayeta humedecida con agua
- b) Con una bayeta humedecida con agua y un poquito de alcohol
- c) Con un paño seco**

4. Unas condiciones ideales de manipulación manual de cargas incluyen:

- a) Levantamientos rápidos y continuados
- b) Manejo de la carga sin giros ni inclinaciones**
- c) Espalda inclinada hacia adelante

5. ¿Qué tipo de agente extintor son adecuados para fuegos de líquidos?

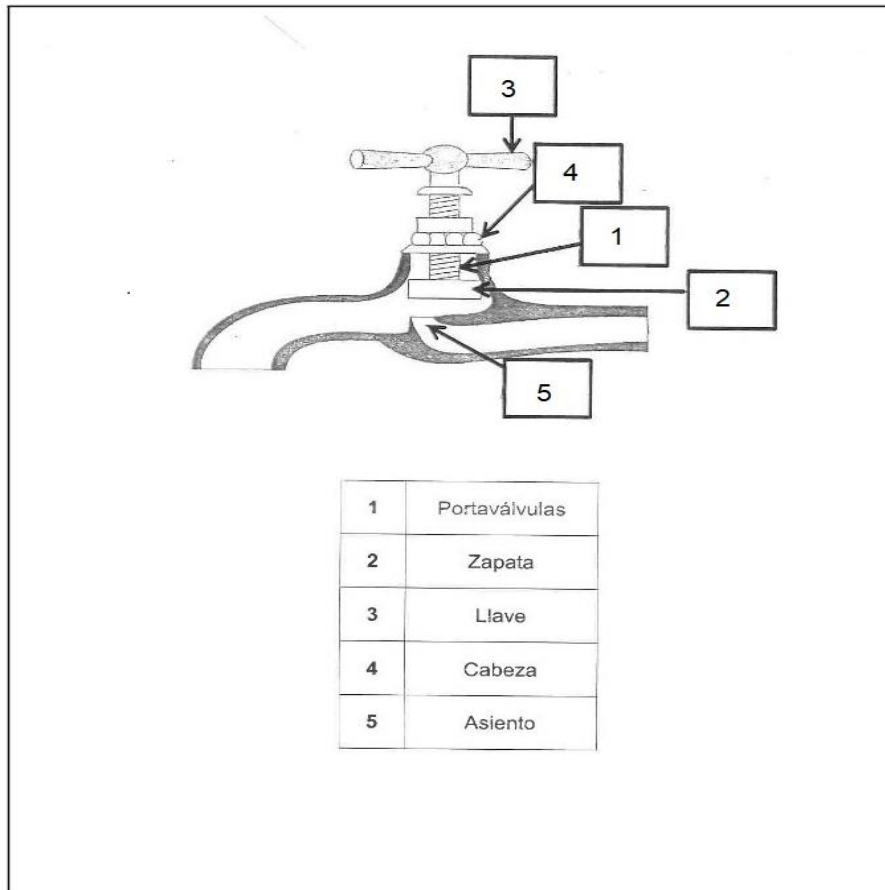
- a) Agua y polvo polivalente
- b) Agua y dióxido de carbono
- c) Polvo polivalente y dióxido de carbono**

**RESERVAS:**

1. ¿Cómo se denomina a cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin?

- a) Equipo de trabajo.
- b) Equipo de protección individual.**
- c) Equipo de prevención de accidentes de trabajo.

2. Relaciona las partes del grifo que se indican con su ubicación en el esquema siguiente, indicando el número correspondiente a su definición en el lugar indicado



3. Coloca por orden el protocolo para cerrar la Casa de Cultura al final del día y garantizar la seguridad de las instalaciones

- 2 -Verificar que todas las áreas y salas de la Casa de Cultura estén desocupadas y que no quede ningún objeto de valor en el lugar.
- 3 - Cerrar todas las ventanas y puertas, incluyendo las puertas de acceso, para garantizar que no se permita el acceso no autorizado.
- 6 -Verificar que todas las salidas de emergencia estén desbloqueadas y accesibles.
- 7 -Cerrar el sistema de seguridad, como alarmas y cámaras de vigilancia, y comprobar que están funcionando correctamente.
- 8 -Dejar las llaves de la Casa de Cultura en un lugar seguro y accesible para el siguiente turno o el personal encargado de abrir al día siguiente.

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO**

**PCEME 2025**

**SUPUESTO PRÁCTICO PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES**

**(Casa de Cultura)**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_.

D.N.I.: \_\_\_\_\_

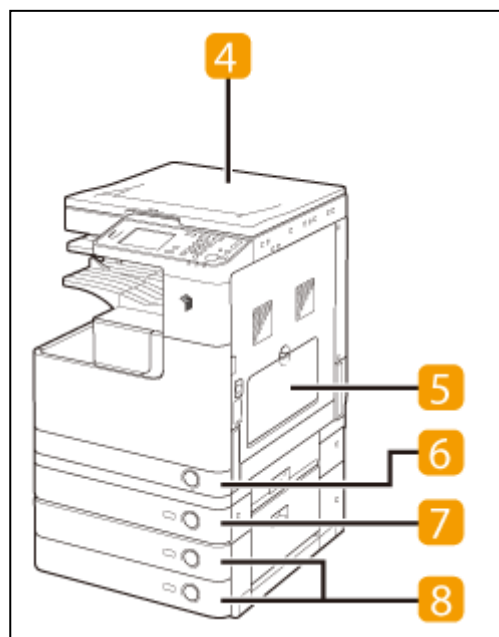
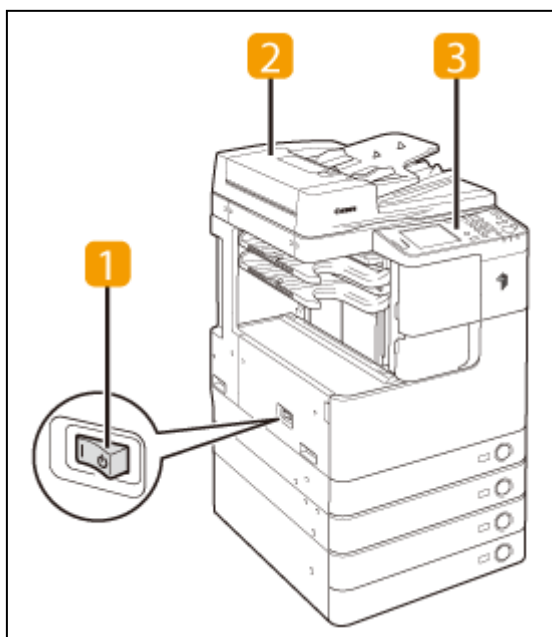
4 -Apagar todas las luces y equipos eléctricos que no sean necesarios, para ahorrar energía y prevenir riesgos de incendios.

1 -Comunicar claramente a los visitantes y al personal de la Casa de Cultura el horario de cierre.

5 -Realizar una inspección de seguridad antes de cerrar, para identificar cualquier posible riesgo o peligro en las instalaciones.

4. Según el siguiente dibujo coloca en su sitio correcto las partes de una fotocopidora:

**PARTES DE UNA FOTOCOPIADORA**



1. INTERRUPTOR PRINCIPAL	5. BANDEJA DE ALIMENTACIÓN MANUAL
2. ALIMENTADOR	6. CASETE 1
3. PANEL DE CONTROL	7. CASETE 2
4. TAPA DE CRISTAL DE COPIA	8. CASETES 3 Y 4

5. Tenemos que realizar 20 copias de unos originales que constan de 82 hojas escritas por las dos caras y 18 por una sola cara. ¿Con cuántos folios deberemos cargar la fotocopidora, teniendo en cuenta que dicha máquina admite la copia automática por ambas caras?

**RESPUESTA:**

$$82 + 18 = 100$$

**100 X 20 = 2000 FOLIOS VAMOS A NECESITAR**

6. El día 5 de enero se proyectó una obra de teatro en la Casa de Cultura a las 17:00 horas, tu trabajo ese día consistió vender las entradas.

Teniendo en cuenta la siguiente tabla de precios; ¿Cuál el importe total recaudado ese día?

Vendiste 45 entradas de 13 años, 26 entradas de 35 años, 12 entradas de 65 años y 20 entradas para personas con discapacidad.

**PRECIOS DE LAS ENTRADAS**

Entrada individual de 3 a 14 años	1,20 euros
Entrada individual de 15 a 64 años	2,00 euros
Entrada individual a partir de 65 años	1,25 euros
Entrada para pensionistas, personas provistas de carné joven y personas con discapacidad del 33% o superior	1,25 euros

**TOTAL RECAUDADO EN EL DÍA**

$$54 + 52 + 15 + 25 = 146 \text{ euros}$$